Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente "SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTION DEL LITORAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO". Expediente CONTR 2018 91625

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato **"SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTION DEL LITORAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO", expediente CONTR 2018 91625**, a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales:

- Dª. M. Mónica Ortíz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D. Emilio Gómez Expósito, Interventor Adjunto, o persona que lo sustituya.
- Dª. María Peña Mate Aranda, Jefe del Servicio de Informática, o persona que lo sustituya.
- D. Carlos D. Fernández Rueda, Jefe de Departamento de Aguas y Territorio, o persona que lo sustituya.

Secretaria:

- Dª. Magdalena Cancela Muñoz, Titulada Superior del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Segundo.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
(P.D. Orden de 28 de mayo de 2019 por la que se
delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez

ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ		25/09/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwu60ndIbTm1TVHDEI4qHfRYF2V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	